

Puro Chile es tu cielo azulado



# Cuenta Pública

## Participativa

# 2026



sence@ 50 Años  
1976 • 2026



Gobierno de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)



## Resumen ejecutivo cuenta pública 2026

### 1. Presentación y Marco estratégico del Servicio 2026-2030

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) tiene como propósito contribuir al desarrollo de las personas y del país mediante políticas e instrumentos que favorezcan la empleabilidad, la productividad y el acceso a oportunidades laborales de calidad.

Durante los últimos años, el contexto laboral ha experimentado importantes transformaciones derivadas de los cambios tecnológicos, productivos y demográficos, así como de nuevas exigencias en materia de calidad de los servicios públicos, eficiencia en el uso de los recursos y generación de resultados efectivos para las personas. Estos desafíos han impulsado una reflexión institucional orientada a fortalecer el aporte de SENCE dentro del sistema de empleo.

En este escenario, el Servicio ha iniciado una evolución estratégica que busca consolidar su rol como articulador del sistema de habilitación laboral, fortaleciendo la coordinación entre los distintos instrumentos y actores que intervienen en las trayectorias laborales de las personas. Este proceso responde a la necesidad de avanzar desde una lógica centrada en la provisión de programas hacia una gestión orientada a resultados de empleabilidad, inserción laboral efectiva y permanencia en el empleo.

La nueva misión institucional para el período 2026-2030 establece que SENCE tiene como propósito mejorar la empleabilidad de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, con especial atención en aquellas personas que enfrentan mayores dificultades de acceso y permanencia en el mercado del trabajo, así como contribuir a la productividad de las empresas. Para ello, el Servicio dispone de una oferta pertinente y de calidad de programas, instrumentos e incentivos a la contratación, articulados con las necesidades del sector productivo.

En coherencia con esta misión, el Servicio ha definido cuatro objetivos estratégicos que orientarán su gestión durante el período:

1. **Mejor provisión de servicios:** Mejorar la provisión de programas, instrumentos e incentivos a la contratación entregados a las personas usuarias, mediante la modernización normativa, regulatoria y de gestión institucional.
2. **Habilitación laboral:** Articular el sistema de habilitación laboral mediante la coordinación entre servicios de intermediación laboral, capacitación y certificación, favoreciendo la inserción efectiva y permanencia de las personas en el empleo.
3. **Pertinencia:** Asegurar la pertinencia de los programas, instrumentos e incentivos a la contratación, alineándolos con las necesidades del sector productivo y los actores del sistema de empleo.
4. **Satisfacción usuaria:** Mejorar la satisfacción de las personas usuarias mediante la incorporación de prácticas innovadoras y la mejora continua en la implementación de los programas, instrumentos e incentivos a la contratación.

## Evolución del rol institucional

### Enfoque Actual

- Brechas en la ejecución oportuna de recursos
- Necesidad de fortalecer el aseguramiento de calidad
- Desafíos en el posicionamiento institucional en el sistema de empleo
- Espacios de mejora en la articulación con actores clave

### Desafío Estratégico

- Sistema de empleo en transformación
- Cambios en mecanismos de financiamiento
- Mayor exigencia de resultados
- Necesidad de adaptación institucional

### Nuevo Posicionamiento

- Rol estratégico en la articulación del sistema
- Foco en empleabilidad e inserción efectiva
- Servicios pertinentes y adaptables
- Fortalecimiento de capacidades institucionales

*SENCE transita hacia un rol estratégico, con foco en resultados de empleabilidad, adaptabilidad institucional y articulación del sistema de servicios para el empleo.*

Estas definiciones estratégicas reflejan el compromiso institucional de avanzar hacia un SENCE más moderno, articulador, centrado en las personas y orientado a resultados, capaz de responder a los desafíos actuales y futuros del mercado laboral y de contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible del país.

## 2. Principales resultados 2025

El año 2025 representó un período de consolidación y transformación para SENCE. Junto con ampliar la cobertura de sus programas e instrumentos, el Servicio avanzó en fortalecer la articulación entre capacitación, intermediación laboral, subsidios al empleo y la vinculación con el sector productivo. De esta forma, SENCE continuó evolucionando desde una lógica centrada en la ejecución de instrumentos hacia una gestión orientada a resultados de empleabilidad y al fortalecimiento de un sistema integrado de habilitación laboral.

### 2025 en seis hitos

- **Más de 2,2 millones de personas beneficiarias** a través de programas de capacitación, intermediación laboral y subsidios al empleo.
- **Fortalecimiento del Sistema de Intermediación Laboral**, con el cumplimiento de 10 de los 11 compromisos derivados de la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) y una tasa de colocación laboral creciente en el tiempo, alcanzando un 28%.
- **Formación con impacto en empleo**: el seguimiento de las personas egresadas muestra que, doce meses después de concluido el curso, aumenta la proporción de personas con empleo formal en prácticamente todos los programas de capacitación, con alzas en la proporción de cotizantes que puede alcanzar los 20 puntos porcentuales y aumentos en reales de ingresos superiores al 30% en algunas líneas.

- **Consolidación de los Consejos Regionales de Capacitación**, fortaleciendo la pertinencia territorial de la oferta formativa y la participación regional en las decisiones de inversión.
- **Ampliación del uso del Fondo de Cesantía Solidario para habilitación laboral**, incrementando significativamente los recursos destinados a orientación laboral, capacitación y certificación de competencias.
- **Impulso del Subsidio Unificado al Empleo**, avanzando hacia la modernización y simplificación del sistema de subsidios para promover una inserción laboral más efectiva.

En este contexto, durante 2025 se alcanzó una cobertura superior a 2,2 millones de personas beneficiarias y beneficiarios a través de sus distintos programas, instrumentos y subsidios. En este período, los programas de formación atendieron a más de 840 mil personas, los servicios de intermediación laboral alcanzaron a más de 600 mil usuarios y usuarias, generando cerca de 196 mil colocaciones laborales, mientras que los subsidios permanentes beneficiaron a más de 662 mil trabajadores y trabajadoras. Estos resultados fueron posibles gracias a una ejecución presupuestaria de 96,1% del presupuesto vigente, reflejando la capacidad institucional para implementar oportunamente las políticas públicas de empleo y capacitación y maximizar el uso de los recursos públicos disponibles.

### **2.1 Capacitación pertinente para el desarrollo productivo y territorial**

Durante 2025 se consolidó el funcionamiento de los Consejos Regionales de Capacitación como mecanismo de participación tripartita para la definición de la oferta formativa en los territorios. Esta instancia permitió orientar recursos hacia programas alineados con las vocaciones productivas regionales y las necesidades de desarrollo local, fortaleciendo la pertinencia territorial de la capacitación, logrando una cobertura de 6 mil personas, mediante 7 mil millones que estuvieron a disposición de las regiones para decidir su gasto. Asimismo, Talento Digital se consolidó como una de las iniciativas más destacadas de la oferta formativa institucional, obteniendo una evaluación positiva en materia de impacto laboral y posicionándose como una referencia para el desarrollo de futuras líneas de capacitación orientadas a sectores de alta demanda y crecimiento.

El seguimiento de las personas egresadas permite dimensionar el impacto de SENCE en sus trayectorias laborales, con resultados especialmente positivos en varias líneas programáticas. Doce meses después de egresar, la proporción de personas con empleo formal crece de manera transversal: los avances más marcados se observan en Sectorial Transporte y Registro Especial, con alzas cercanas a los 20 y 14 puntos porcentuales, respectivamente, si se compara con la situación 3 meses antes de entrar al programa. En materia de ingresos reales, los mayores incrementos correspondieron a las líneas Registro Especial, Sectorial Transporte y Talento Digital, con aumentos cercanos al 33%.

### **2.2 Modernización de la Franquicia Tributaria para ampliar oportunidades de capacitación**

Con el objetivo de facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a la capacitación, durante 2025 se implementaron mejoras al sistema de Franquicia Tributaria, incluyendo un incremento del valor hora financiable para cursos ejecutados por empresas de menor tamaño. Estas medidas buscan reducir brechas históricas de participación y ampliar el acceso de las Mipymes a procesos de formación de capital humano.

Adicionalmente, se avanzó en el fortalecimiento de los mecanismos de control y aseguramiento de calidad de las modalidades de capacitación a distancia, incorporando nuevas restricciones y estándares para las modalidades online, eliminando la posibilidad de inscribir nuevos cursos en modalidad de autoinstrucción, con el propósito de fortalecer la trazabilidad y supervisión de la ejecución de los cursos.

### 2.3 Fortalecimiento del Sistema de Intermediación Laboral

Durante 2025 se registraron importantes avances en el fortalecimiento institucional del Sistema de Intermediación Laboral. Entre ellos destaca el cumplimiento de la mayoría de los compromisos derivados de la Evaluación de Programas Gubernamentales realizada por DIPRES, incorporando mejoras en los mecanismos de gestión, asignación de recursos y seguimiento de resultados.

En este contexto, se fortaleció el rol de la Bolsa Nacional de Empleo como plataforma central del sistema y se implementó una metodología objetiva de categorización de Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente de los recursos destinados a la intermediación laboral.

Un avance especialmente relevante fue la ampliación del uso de los recursos provenientes del **Fondo de Cesantía Solidario**, a partir de la modificación legal que permitió orientar dichos recursos desde acciones de apresto laboral hacia un concepto más amplio de habilitación laboral. Durante 2025, esto significó un incremento sustantivo del financiamiento disponible, alcanzando aproximadamente \$5.400 millones, destinados principalmente a servicios de orientación laboral para personas usuarias del Fondo de Cesantía Solidario, cursos de capacitación y procesos de certificación de competencias laborales. Este avance permitió fortalecer la capacidad del Servicio para acompañar a las personas cesantes en sus trayectorias de reinserción laboral y consolidar una respuesta más integral desde el sistema de intermediación laboral.

Asimismo, **la tasa de colocación laboral alcanzó un 28%**, mejorando los resultados observados en años anteriores y reflejando avances en la efectividad de los servicios de intermediación ofrecidos a las personas usuarias.

### 2.4 Vinculación con empresas y fortalecimiento del mercado laboral

Con el propósito de mejorar las oportunidades de inserción laboral, SENCE fortaleció su trabajo con empleadores mediante el desarrollo de ferias laborales híbridas, comunidades empresariales temáticas y mesas regionales de empleabilidad. Estas iniciativas permitieron profundizar la articulación con el sector productivo y generar mayores oportunidades de encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo.

En esta misma línea, SENCE ha fortalecido sus capacidades de inteligencia laboral con el fin de anticipar las necesidades del mercado del trabajo y orientar su oferta sobre la base de evidencia prospectiva. A través del Observatorio Laboral, el Servicio consolidó el Sistema de Análisis de Bolsas de Empleo (SABE), plataforma que mediante inteligencia artificial recopila, armoniza y analiza mensualmente los avisos publicados en los principales portales de empleo del país —incluida la Bolsa Nacional de Empleo—, identificando las ocupaciones más demandadas, las competencias requeridas por los empleadores y las condiciones de contratación a nivel nacional y regional.

A su vez, SENCE monitorea los principales proyectos de inversión del país, detectando vacantes y necesidades de formación vinculados a la fase de construcción y operación de estos proyectos. La información generada por ambos instrumentos alimenta de forma creciente la definición de la oferta programática del Servicio - incluidas las decisiones de los Consejos Regionales de Capacitación -, permitiendo avanzar desde una planificación basada en la inercia histórica hacia una sustentada cada vez más en datos prospectivos y en las tendencias reales del mercado laboral.

## **2.5 Subsidios al empleo y respuesta ante contingencias laborales**

Durante 2025 se consolidó una capacidad institucional permanente para responder de manera oportuna frente a emergencias y contingencias que afectan el empleo. La experiencia acumulada en la implementación de subsidios de emergencia permitió entregar respuestas ágiles ante situaciones como los incendios de Valparaíso, los sistemas frontales que afectaron diversas regiones del país y contingencias productivas con impacto laboral significativo.

Asimismo, se avanzó en la tramitación de iniciativas orientadas a modernizar los subsidios al empleo, buscando fortalecer su capacidad para incentivar la contratación y mejorar las oportunidades laborales de los grupos que enfrentan mayores barreras de acceso al mercado del trabajo.

### **Avance hacia el Subsidio Unificado al Empleo**

Durante 2025, SENCE impulsó una de las transformaciones más relevantes de los últimos años en materia de subsidios al empleo, mediante la tramitación del proyecto de ley que crea el Subsidio Unificado al Empleo (SUE).

La iniciativa busca modernizar y simplificar el sistema vigente, integrando los actuales Subsidio al Empleo Joven (SEJ) y Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) en un instrumento orientado a promover de manera más efectiva la contratación formal y la permanencia laboral de las personas que enfrentan mayores barreras de acceso al empleo.

Este nuevo enfoque permite avanzar desde subsidios centrados principalmente en complementar ingresos hacia una política pública con mayor capacidad de incentivar la creación de empleo formal, fortaleciendo la vinculación entre trabajadores, empleadores y servicios de empleo.

Durante 2025, SENCE desarrolló las acciones preparatorias necesarias para su implementación, incluyendo adecuaciones normativas, operacionales y tecnológicas, con el objetivo de asegurar una puesta en marcha oportuna una vez concluida la tramitación legislativa.

### **3. Desafíos y programación para el periodo 2026-2030**

Los avances alcanzados durante 2025 constituyen una base para profundizar la transformación institucional de SENCE durante el período 2026-2030. En un contexto marcado por los cambios tecnológicos, las nuevas exigencias del mercado laboral y la necesidad de fortalecer la productividad y la inclusión laboral, el Servicio orientará su gestión hacia la consolidación de un sistema de habilitación laboral más integrado, pertinente y centrado en las personas.

Este proceso se desarrollará en torno a cuatro ejes estratégicos que buscan fortalecer la capacidad institucional para responder a las necesidades de las personas, las empresas y los territorios.

#### **3.1 Modernización de programas, instrumentos e incentivos para el empleo**

SENCE impulsará un proceso de modernización normativa, regulatoria y de gestión orientado a mejorar la calidad, eficiencia y resultados de sus programas e instrumentos. En este marco, se avanzará en la implementación del Subsidio Unificado al Empleo, iniciativa que busca fortalecer los incentivos a la contratación formal y simplificar el sistema de subsidios vigente.

#### **3.2 Consolidación del Sistema de Habilidadación Laboral**

Durante el período 2026-2030 se profundizará la articulación entre capacitación, intermediación laboral, certificación de competencias e incentivos al empleo, avanzando hacia trayectorias laborales más integradas para las personas usuarias.

Entre las principales acciones se contempla culminar la implementación de los compromisos derivados de la Evaluación de Programas Gubernamentales del Programa de Intermediación Laboral, fortalecer la Bolsa Nacional de Empleo como plataforma articuladora del sistema y mejorar los mecanismos de seguimiento de resultados de inserción laboral.

Asimismo, se promoverá el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), mediante una mayor focalización y aprovechamiento de los recursos provenientes del Fondo de Cesantía Solidario, reforzando su contribución a la orientación y colocación laboral de las personas.

#### **3.3 Modificación estructural a los estándares de gestión y de calidad en programas de capacitación, tanto a nivel de programas sociales como de franquicia tributaria.**

La modificación estructural de estos estándares se abordará en torno a tres dimensiones complementarias de la calidad: la de los contenidos formativos, la de las metodologías de enseñanza y la de los organismos ejecutores.

**Calidad de Contenidos:** el Servicio consolidará su liderazgo en la formación en habilidades digitales, tomando como referencia la trayectoria de Talento Digital, iniciativa público-privada en la que SENCE participa y que desde 2019 ha capacitado a más de 15 mil personas en áreas de alta demanda como programación, análisis de datos, ciberseguridad y computación en la nube. Pondremos especial énfasis en la continuidad de este programa y en líneas transversales de formación de habilidades digitales, especialmente en el ámbito de la alfabetización digital (condición habilitante para cualquier habilidad de mayor especialización) y en el uso de la inteligencia artificial.

**Calidad de Metodologías Instruccionales (modalidades):** se profundizará el aseguramiento de la calidad de las distintas modalidades de capacitación - presencial, e-learning sincrónico y asincrónica -, dando continuidad a las medidas adoptadas en 2025, que incorporaron nuevos estándares y restricciones para las modalidades de e-learning y eliminaron la inscripción de nuevos cursos en modalidad de autoinstrucción. El propósito es fortalecer la trazabilidad, la supervisión y la calidad pedagógica de la ejecución, asegurando que cada modalidad responda a estándares instruccionales adecuados y a las necesidades de aprendizaje de las personas.

**Calidad de organismos:** se reforzarán los estándares aplicables a los organismos que ejecutan la capacitación, avanzando hacia mecanismos que vinculen su desempeño con los resultados de empleabilidad de las personas. En esta línea, el Servicio dará continuidad a la metodología de selección de cursos que prioriza aquellos con mayor formalización del empleo y aumento de remuneraciones, y a los modelos de pago a los organismos formadores asociados a la inserción laboral efectiva, fortaleciendo además la supervisión, el monitoreo y la transparencia de la información disponible para las personas usuarias al momento de elegir un curso.

Asimismo, se revisará el modelo de gestión de los programas sociales de capacitación, con foco en la mejora de la experiencia usuaria, la optimización de la oferta formativa y el fortalecimiento de los procesos de selección de cursos.

De igual forma, el Servicio continuará fortaleciendo su rol regulador mediante el desarrollo de estándares, mecanismos de supervisión y herramientas de aseguramiento de la calidad que contribuyan a mejorar la efectividad de la oferta de capacitación y empleo.

### 3.4 Mayor pertinencia territorial y vinculación con el sector productivo

Con el propósito de mejorar la alineación entre la oferta de capacitación y las necesidades del mercado laboral, se incorporarán herramientas de prospección laboral en los Consejos Regionales de Capacitación, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y la pertinencia territorial de la inversión formativa.

Paralelamente, se fortalecerá la articulación con el sector productivo mediante el desarrollo y consolidación de alianzas con empresas, gremios y redes empresariales, incluyendo Cajas de Compensación, Mutuales y otras organizaciones relevantes para ampliar el acceso y utilización de los servicios de empleo y capacitación.

### **3.5 Innovación, habilidades para el futuro y mejora continua**

El Servicio continuará fortaleciendo su capacidad de adaptación a las transformaciones del mercado laboral mediante el impulso de programas orientados al desarrollo de habilidades digitales, reconversión laboral y formación para nuevas ocupaciones.

Estas iniciativas buscarán responder a los desafíos asociados a la transformación tecnológica y productiva, contribuyendo al desarrollo de competencias demandadas por los sectores económicos emergentes y fortaleciendo la empleabilidad de las personas.

De manera complementaria, SENCE promoverá una cultura de innovación y mejora continua que permita optimizar la experiencia usuaria, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y aumentar la efectividad de las políticas públicas de empleo y capacitación.

#### **Principales hitos programados para el período 2026-2030**

- Implementación del Subsidio Unificado al Empleo.
- Incorporación de herramientas de prospección laboral en los Consejos Regionales de Capacitación.
- Consolidación del Sistema de Habilitación Laboral.
- Culminación de los compromisos de mejora derivados de la EPG del Programa de Intermediación Laboral.
- Fortalecimiento del rol regulador y de aseguramiento de calidad de SENCE.
- Modernización del sistema de Franquicia Tributaria de Capacitación, conforme a las definiciones que emanen de la agenda legislativa vigente.
- Fortalecimiento de las habilidades digitales y programas de reconversión laboral.
- Ampliación de la articulación con empresas y actores del sistema de empleo.

Los desafíos definidos para el período 2026-2030 reflejan la evolución de SENCE hacia un rol cada vez más articulador dentro del sistema de empleo, fortaleciendo la integración entre capacitación, intermediación laboral, incentivos a la contratación y vinculación con el sector productivo. A través de estas acciones, el Servicio buscará consolidar una oferta más pertinente, de mayor calidad y orientada a resultados de empleabilidad, contribuyendo al desarrollo de trayectorias laborales sostenibles para las personas y al fortalecimiento de la productividad del país.



sence 50  
Años  
1976 • 2026

TRABAJANDO PARA USTED

INFORME

# Formulario de Observaciones Ciudadanas Cuenta Pública Participativa SENCE 2026

